



COMPAÑIA

COEGSA CIA. LTDA.

CONSTRUCCIÓN CIVIL & VIAL

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPANYY EQUIPAMENT COEGSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2018 se reúnen los Socios de **COMPANY EQUIPAMENT COEGSA CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en el KM 93 ½ VIA A LOS BANCOS S/N Y MARGEN DERECHO. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ESPINOZA ARMIJOS LUIS JAIME	100	\$ 100.00	10%
ESPINOZA CEDEÑO YESENIA TATIANA	250	\$ 250.00	25%
ESPINOZA GALVAN WILMER MANUEL	300	\$ 300.00	30%
JARAMILLO ROJAS ROSA MARIELA	250	\$ 250.00	25%
MENDEZ ESPINOZA ALVARO MICHAEL	100	\$ 100.00	10%
TOTAL	1000	\$ 1000.00	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor ESPINOZA GALVAN WILMER MANUEL y como Secretario Ad-Hoc, la señorita ESPINOZA CEDEÑO YESENIA TATIANA.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

San Miguel de los Bancos, Av. 17 de Julio Km. 93 ½ Vía Calacali-La Independencia

Tel: 022770596 / 0981417792

Quito: 022023778 / 0980137796

Mail: coegsaconstruccv@hotmail.com

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el Único punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

Toma la palabra el señor ESPINOZA GALVAN WILMER MANUEL, quién manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, mismos que han sido preparados con la antelación y con la planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para la correcta elaboración de los mismos.

Analizándolos balances respectivos, los Socios los aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SOCIOS DE LA COMPANIA.

Atentamente,



DANIELA FERNANDA ESPINOZA JARAMILLO
GERENTE GENERAL

